

Comunicación y género

ISSN: 2605-1982

<http://dx.doi.org/10.5209/CGEN.62675>EDICIONES
COMPLUTENSE

Las mujeres en la prensa de 1898 (El Socialista, La Revista Blanca, El Álbum Ibero-americano, Diario de Barcelona, Heraldo de Madrid, El Imparcial)

Manqing Qiu¹

Resumen. Aunque las mujeres del siglo XIX tenían una identidad secundaria como madres y esposas, la conciencia de luchar por la libertad ya había surgido con un incipiente movimiento feminista. Debido a que la prensa es un medio de comunicación importante de la época, el objetivo de este trabajo es investigar sobre la idea que se presentaba en ella sobre las mujeres, sobre todo, prestando atención a las ideas menos tradicionales y reivindicativas. Esta investigación consiste en averiguar los contenidos relacionados a mujeres que se publican en la prensa española de este siglo, con el fin de tener una idea sobre la situación de las mujeres en el mundo periodístico.

Palabras Clave: mujeres; feminismo; prensa; igualdad; derechos; reivindicar

[en] Women in the Press of 1898 (*El Socialista, La Revista Blanca, El Álbum Ibero-americano, Diario de Barcelona, Heraldo de Madrid, El Imparcial*)

Abstract. Although in nineteenth-century, women still had a secondary identity as mothers and wives, the consciousness of struggling for freedom had emerged. As an important media during this period, it's interesting to investigate the ideas of the press about women, especially their demands and ideas non-traditionals. This research consists in finding out the contents related to women that were published in the Spanish press during this century, in order to have an idea about the situation of women in the journalistic world.

Keywords: women, feminism, press, equality, rights, claim.

Sumario: 1 Introducción. 2 Método. 3 Resultados de investigación. 3.1 El Socialista. 3.2 La Revista Blanca. 3.3 El Álbum Ibero-americano. 3.4 El Diario de Barcelona. 3.5 Heraldo de Madrid. 3.6 El Imparcial. 4 Conclusión

Cómo citar: Qiu, M. (2018). Las mujeres en la prensa de 1898 (El Socialista, La Revista Blanca, El Álbum Ibero-americano, Diario de Barcelona, Heraldo de Madrid, El Imparcial). *Revista Comunicación y género*, 2 (1) 2018, 193-209.

¹ Universidad Politécnica de Beijing, China
mq475825854@gmail.com

1. Introducción

En el siglo XIX, la mujer tenía frecuentemente un papel secundario tanto en la sociedad como en la casa, no las estaba permitido votar y no ciudadanía, las mujeres casadas no tenían libertad. La debilidad y la subordinación componen sus principales características. Este siglo también es una época llena de revoluciones. Las luchas por la libertad se desarrollaban rápidamente en el continente europeo. En el caso de España, el liberalismo femenino había aparecido al inicio del siglo. Según la conclusión de Juan Francisco Fuentes y Pilar Garí (2014) sobre las palabras de Juan Vega, el liberalismo femenino de España surge en los años de la Guerra de la Independencia en la clase burguesa o aristocrática. La distribución de la afición a la lectura en las familias ilustradas se rige por un cierto igualitarismo en las relaciones entre sus miembros de ambos sexos (Fuentes, y Garí, 2014: 47).

La llegada del partido liberal de Sagasta al gobierno y la ley de imprenta en 1883 pusieron fin a las reglas especiales sobre la prensa, tanto en los tribunales de jurisdicción especial como en el pago, además, gracias a esta ley de 1883, los delitos cometidos por la prensa se introdujeron en el código penal, así que la libertad de prensa se reguló de esta manera hasta finales del siglo XIX. La prensa española empezó a experimentar un periodo de rápido desarrollo en las últimas dos décadas de este siglo. Por ejemplo, los periódicos y revistas de distintos idearios políticos desarrollaron, destacan *El Socialista*, *La Revista Blanca*, *Diario de Barcelona*, *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial*, y apareció la prensa femenina, *El Álbum Ibero-americano*.

Se han realizado anteriormente diversas investigaciones sobre las mujeres y la guerra, entre ellas destaca el artículo de Ana Boned Colera (2018) titulado *Pensamiento y activismo de mujeres españolas. Testimonios de aquellas que la vivieron*, y el trabajo de Pilar Palomo Vázquez (2014) sobre las escritoras mujeres que se titula *Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda*. Pero las investigaciones anteriores no incorporan el estudio de las mujeres en la prensa de 1898 que en esta investigación realiza. No podemos olvidar que los hombres siempre son los protagonistas de la guerra, Según Alda Facio (1995):

“colectivizar el análisis no sólo para que sea enriquecido por mujeres (y hombres conscientes) de distintos sectores a la vez que se hace educación legal popular, sino más importante aún, para continuar el proceso de concientización, que es, como lo he venido diciendo, el paso previo a cualquier análisis de un texto legal, ya que sin la toma de conciencia de que las mujeres por nuestro sexo, somos subordinadas y discriminadas, ni siquiera se puede iniciar un cuestionamiento de un sistema legal desde una perspectiva de género” (Facio, 1995: 153).

Dado que el conflicto bélico entre España y los Estados Unidos se extiende entre abril y julio de 1898, distintos acontecimientos se relacionan entre sí. El estudio no sólo se limita a dichos meses, sino que también hace un análisis previo y posterior, en realidad, la investigación abarca todo el año de 1898.

En la guerra se describe frecuentemente a las mujeres como víctimas, sin embargo, también hay mujeres que reivindican su condición para intentar cambiar esta situación. Esta investigación consiste en averiguar las reacciones positivas de las mujeres ante la guerra entre España y los Estados Unidos en la prensa española, con

el fin de tener una idea sobre la reivindicación de derechos de la mujer en el mundo periodístico.

- Se va a investigar qué enfoque tienen los periódicos y las revistas sobre los derechos de la mujer teniendo en cuenta el respectivo perfil ideológico de cada publicación.
- Se estudiará los textos relacionados con mujeres publicados en 1898 con el fin de conocer si existen los aspectos positivos de ellas.
- Se revisarán las ilustraciones de las revistas y periódicos para analizar las imágenes más interesantes sobre ellas.
- Se analizará en qué sección suelen salir las figuras de mujeres, e investigar cuántas escritoras existen en los periódicos y las revistas seleccionadas.
- Se averiguará la ubicación de las firmas tanto de hombres como de mujeres para valorar la presencia de mujeres y los temas relacionados.
- Se identificará a las autoras en todos los casos con un estudio de perfil socio-económico e ideológico para complementar la investigación de las mujeres escritoras.

2. Método

En la presente investigación, para complementar los objetivos, hemos aplicado el enfoque cualitativo, consultaremos todos los números publicados durante el año 1898, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. “El enfoque cualitativo es la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de investigación” (Hernández Sampieri et al., 2006: 8). Según Roger Wimmer y Joseph Dominick (1996), la investigación cualitativa tiene por objeto examinar el proceso completo de la realidad, “sentar una explicación específica sobre una situación dada o particular” y lo hace por la profundidad (Wimmer, y Dominick, 1996: 145).

Es importante realizar el estudio desde una perspectiva de género con el fin de averiguar el posicionamiento de la prensa española ante la mujer, la profesora María Isabel Menéndez (2013) explica que

“(…). Debido a la perspectiva androcéntrica que existe en nuestra sociedad, las mujeres han estado históricamente ausentes de todo protagonismo. Esta ausencia es un hecho en todas las disciplinas: la historia, el deporte, la política o la salud han funcionado con estándares masculinos que luego se han aplicado a las mujeres. Por ello, la visibilización de las relaciones que se establecen entre ambos sexos así como el análisis de la situación y posición que ambos ocupan, exige tener en consideración los diversos planos en que intervienen los agentes de socialización y los discursos que cada cultura sanciona como hegemónicos. (...)” (Menéndez Menéndez, 2013: 701).

Menéndez (2013) adiciona a su análisis la perspectiva de género, haciendo hincapié en que en Periodismo se debe tener en cuenta el protagonismo de las mujeres, el sexismo del lenguaje o la utilización de las mujeres como fuentes expertas:

“La atención a las problemáticas sociales que existen en función del género desde una óptica que las considere como temas políticos y tan relevantes como los que ocupan la agenda pública convencional (violencia sexista, conciliación de vida profesional y personal, etc.) y la exclusión de temáticas o tratamientos que perpetúan los estereotipos de género. (Menéndez Menéndez, 2013: 703).

En este sentido, nos concentraremos en el análisis del contenido, realizaremos la colección de datos a través de textos, crónicas, poemas, artículos editoriales, ilustraciones, etc., y atenderemos a las firmas tanto de hombres como de mujeres para complementar la información sobre el estudio de las mujeres en la prensa.

3. Resultados de investigación

3.1. El Socialista²

Los textos sobre mujeres publicados en este periódico mantienen una actitud en defensa de la emancipación. Se ve constantemente la reclamación de la igualdad de derechos, tanto políticos como económicos. En el artículo titulado *La misión de la mujer*, que firma la autora Anna Kuliscioff³, vemos su deseo en el cambio de las leyes y su insatisfacción ante la idea de desigualdad sobre las mujeres:

Las mujeres, cooperando con igual título que los hombres en el trabajo social bajo cualquier aspecto, harán imposibles las leyes actuales, que las colocan (...) entre los menores y los incapaces en cuanto a los derechos políticos, y la asignan un lugar tan inferior en la familia en cuanto a los derechos civiles (Kuliscioff, 1898:2).

Por un lado, Kuliscioff muestra su ideario renovado sobre los derechos de las mujeres, por otro lado, presenta una gran preocupación acerca de la realización de tales ideas. Según ella, la mayoría de las mujeres no tiene una independencia económica respecto de los hombres, lo que dificulta la abolición de indignidad traída por leyes represivas (Kuliscioff, 1898:2).

En el número del 1 de mayo, hay otro artículo que muestra la misma opinión por lo que corresponde a los derechos de las mujeres. Entre líneas, intenta defender la idea de que el uso de máquinas ayudaría a la igualdad económica entre hombres y mujeres, y que podría dar una garantía de libertad para ellas. Por ellos, las ideas tradicionales deberían cambiarse con el avance de la sociedad, sobre todo, las que afectan al hogar. En el titulado *La emancipación de la mujer*, firmado con el nombre “Un licenciado” (así firma en el artículo), presenta tal idea: “Hay que poner de manifiesto que la *casa* de hoy difiere de la de otro tiempo, y que la máquina, que no necesita de esfuerzo muscular, ha borrado la condición primera de desigualdad económica entre el varón y la mujer”. Además, se opone a la discriminación hacia la naturaleza de las mujeres, de su capacidad intelectual, y la de los trabajos sociales. De esta manera, vemos esta frase: “No hay que apelar a comparaciones que se refieran a la naturaleza

² Ideario del periódico: socialismo. Unos años después de la fundación del Partido Obrero, El Socialista salió a luz en 1883 bajo la influencia y la ayuda de las publicaciones socialistas europeos, por ejemplo, Le Peuple de Bélgica, L'Égalité y Le Socialiste de Francia.

³ Anna Kuliscioff, su nombre original en ruso es Anna Kulishova. Fue una revolucionaria rusa, defensora de la igualdad de los derechos de las mujeres, sobre todo, los derechos del trabajo, además, fue ginecóloga.

de la mujer y del varón, a su mayor o menor capacidad mental, a si la una *está hecha* para las funciones de la casa y el otro para las de fuerza, y a cosas por el estilo” (Un licenciado, 1898:6).

Durante la segunda mitad del mes diciembre, El Socialista se convirtió en un espacio de discusión sobre la injusticia de Las Leyes de Dato⁴ del trabajo de la mujer y del niño, y critica las inconveniencias hacia las mujeres. En consideración a las trabajadoras, se procura complementar la insuficiencia con el fin de defender al máximo los derechos de las obreras. En la ley, se prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres en situaciones normales, y determina su periodo de trabajo más largo. Hace falta que se detalle más, porque “no se dice qué van a comer ese tiempo, ni se habla tampoco del periodo anterior al parto, con lo cual los beneficios de la ley resultarán pronto menos que ilusorios” (El trabajo de la mujer y del niño, 1898:2)



Figura 1. El dibujo *1º de mayo de 1898* (Dantin, 1898, 01 de mayo, p1)



Figura 2. El dibujo *La Revolución social acudiendo en auxilio de los desheredados* (Fillol, 1898, 01 de mayo, p4)



Figura 3. El dibujo *El Socialismo despertando al Trabajo para que se libre del vampiro capitalista* (Corona, 01 de mayo, p5)

⁴ Es el proyecto que persigue Dato sobre la Ley de Accidentes de Trabajo.

Respecto a los dibujos sobre mujeres en *El Socialista*, los tres que hemos encontrado son del número 1 de mayo. En cierto sentido, la imagen femenina aparecida en *El Socialista* es la representación física de la ideología socialista. Por medio de los distintos dibujos, se quiere construir una imagen salvadora. La primera figura de las tres que sale en el centro de la portada, es una mujer con el vestido típico de la clase proletaria y que se sienta tranquilamente al lado del monumento de Marx para rendir homenaje a este gran maestro. (Figura 1) En el segundo, la figura de una mujer joven que está cogiendo la espada ocupa la mayoría de este dibujo (Figura 2). En esta parte, ella desempeña el papel de la directora espiritual de la revolución social. Según el título *La Revolución social acudiendo en auxilio de los desheredados*, no es difícil entender lo que se quiere describir en *El Socialista*. En el último dibujo (Figura 3) del 1 de mayo, la figura femenina se convierte en la encarnación del socialismo, dentro del cual, una mujer idealizada con un vestido largo está despertando a un trabajador dormido por el cansancio.

3.2. La Revista Blanca⁵

En esta revista, hay muchos temas relacionados con mujeres y los escribe principalmente Teresa Mañé Miravet⁶. Entre los publicados, se extiende una discusión enfocada en el trabajo, la relación de los sexos y la igualdad. De todas maneras, las ideas sobre mujeres que han sido expresadas en esta revista son modernas y se distinguen de otras de la misma época. Con relación a los redactores que se dedican a defender los derechos femeninos en esta revista, no solo aparecen los hombres que luchan para la modernización femenina, sino también las mujeres que se preocupan por su condición de identidad secundaria.

El respeto y reconocimiento hacia las mujeres se presenta tanto por Teresa Mañé Miravet como por el escritor llamado Juan Daga. Los dos tienen una idea común: aceptan el valor personal y la capacidad intelectual de las féminas, expresan el deseo de popularizar el derecho del estudio entre ellas y que se integren mejor en la sociedad. En el caso de Juan Daga, destacan sus opiniones en contra de las de J. Martínez Ruiz: “Yo no quiero la mujer *inconsciente*, ingénua, cándida; quiero la mujer inteligente, experta, que estudie, que piense que forme parte del mundo”. Por lo demás, considera que la mujer tiene la misma capacidad que los hombres, lo que piensa el señor J. Martínez Ruiz es *pornográfico*. Según Juan Daga, el señor J. Martínez Ruiz cree que las mujeres son incapacitadas y tienen una naturaleza limitada (Daga, 1898: 242). Teresa Mañé Miravet quiere que sus lectoras no se encarcelen por la familia, salgan de casa y busquen más posibilidades en la vida. Porque el avance social de-

⁵ Ideario de la revista: anarquismo. Fundada por Teresa Mañé en julio de 1898 con el subtítulo sociología, ciencia y artes. Según el Prólogo de Federica Montseny para el libro *Els anarquistes educadors del poble: “La Revista Blanca” (1898-1905)*, su fundación consiste en prolongar la campaña liberal de los presos de Montjuïc (Federica Montseny, 1977: 11). En cuanto a la misión del nacimiento de La Revista Blanca, el artículo publicado en el primer número nos da una respuesta: “que sirvan de comunicación entre lo pasado y lo futuro, entre lo que impera y lo que ha de imperar, y que lo haga fielmente con amor, con cariño, con voluntad” (La redacción, 1898: 2).

⁶ Teresa Mañé, fundadora de *La Revista Blanca*, tiene una perspectiva amplia en la defensa de los derechos de las mujeres, tanto en el del trabajo, como en el de la relación de sexo, firma algunas veces con el pseudónimo de Soledad Gustavo.

bería traer el desarrollo correspondiente en la conciencia femenina: “la familia no es una en todas partes, ni es estable, no es eterna, y con la transformación de la sociedad” (Mañé Miravet, 1898a: 38).

En consideración a la postura de *La Revista Blanca* ante la relación de género, esta revista anarquista critica el papel de los hombres como dominadores por todos lados, incluso en el amor, creen que ellos convierten a las mujeres en víctimas. Además, ataca las posibles soluciones mencionadas por hombres, destacando que es una mentira para tranquilizar las sospechas de las mujeres. Gracias a Aurora Vilanova⁷, “(...) sólo los hombres, que se atreven a sentar principios tan importantes como el del amor, sin oír su opinión; pudiendo resultar que mientras el hombre cree haber hallado la solución al problema, la mujer entienda que esta solución implica solamente brutalidad y degeneración” (Vilanova, 1898: 24).

Además de lo mencionado anteriormente, en esta revista, Teresa Mañé Miravet también muestra la posición hacia las leyes denunciando su desigualdad. Lo que complementa el contenido sobre la actitud femenina ante la ley patriarcal del siglo XIX. Por un lado, está en contra del desequilibrio entre los derechos y deberes que tienen que cumplir las mujeres, dice que “en caso de denuncia te condenan como hombres. Derecho ninguno, deberes todos.”; por otro lado, se enfada con la prohibición exagerada aplicada a las mujeres, quiere que las liberen de “la tutela que éste ejerce sobre ella y que el Código las trate por igual. (...)”, y que no sean consideradas como “menor de edad” por la ley (Mañé Miravet, 1898b: 68-69). Con un paso hacia delante, Teresa Mañé Miravet sigue su idea en contra de la ley el 15 de septiembre con el nombre pseudónimo de Soledad Gustavo, considera que la ley es el cómplice de los que obstaculizan la libertad social. Desde su punto de vista: “(...) la actual sociedad es fatalmente desastrosa y que sus códigos y leyes para nada bueno sirven, para quedar hecha la defensa de una sociedad libertaria (Gustavo, 1898: 165)”.

A. Galcerán también exige la igualdad de la ley en su trabajo titulado *lo que queremos*. En este lugar, este autor utiliza las frases menos agresivas que las de Soledad. Dentro de este texto, expresa su deseo de la igualdad para todos los animales, pese a que sea un sueño difícil de realizar; además, le cuesta entender la discriminación mantenida en las leyes sobre mujeres cuando hombres y mujeres comparten el mismo mundo: “¿cómo no haber tierra para todos? Cómo no producir lo suficiente para todos” (Galcerán, 1898b: 106).

En referencia a la independencia económica, la lucha para lograr la igualdad en el trabajo es la idea principal. Aurora Vilanova reclama igual salario, igual instrucción, y la desaparición de la refrenada sobre el estado de las obreras quienes trabajan en la fábrica (Vilanova, 1898: 24). En el siguiente número, Galcerán continúa entonando la importancia de la independencia económica para mujeres. Pone el ejemplo de las que viven en Inglaterra y explica que la razón de su mayor libertad consiste en su independencia económica. Así que confirma: “como nada posee, la libertad huye de ella” (Galcerán, 1898a: 57).

Pese a que *La Revista Blanca* aprovecha lo que puede las ideas de distintos autores y autoras que animan las reivindicaciones de las mujeres, es verdad que existe alguien que se preocupa por la situación actual de las mismas. En este sentido, Orts Ramos plantea esta idea el 1 de diciembre: “la inteligencia quiere la mujer emancipada, la sensación adora a la muñeca y establecida la lucha. (...) la mujer hoy fustigada

⁷ No encontramos información sobre esta escritora

y mañana tiranizada, unida al hombre a impulsos de una pasión o buscando en él tan solo un apoyo, (...)” (Orts-Ramos, 1898: 327).

En el caso de las mujeres, no es extraño que *La Revista Blanca* extienda su lucha hasta el campo de sus reivindicaciones. Gracias a esta revista, se nos construye un ambiente contrario al de la época, cuando la prensa había sido controlada siempre por hombres, en el cual las mujeres son iguales.

3.3. El Álbum Ibero-americano⁸

La mayoría de los textos sobre mujeres publicados en *El Álbum Ibero-americano* lleva un sentido de reivindicación de esta época, que habían sido escritos principalmente por autoras. Entre ellas, vemos nombres como Avelina Correa de Malehy⁹, Jesús de Granda¹⁰ y la directora de la revista, Concepción Gimeno de Flaquer¹¹. Desde el inicio de ese año hasta el final, no es extraño ver ideas revolucionarias que ayudan a modernizar la conciencia femenina. Dentro de las cuales, se rechaza la ignorancia de la mujer tanto en la familia como en la sociedad, y luchan con la pluma por la igualdad de los derechos entre sexos. Sobre todo, la educación femenina es una idea que se repite con frecuencia. En este sentido, Avelina Correa de Malehy nos presenta una idea típica de las reivindicadoras de la época el 30 de enero de 1898. Desea que las ideas patriarcales puedan cambiar según el avance de la sociedad, porque obstaculizan la modernización de la mujer, que representa que la instrucción sea igual que la de los hombres. Cree que

(...), sería una injusticia notable que la mujer permaneciese confinada en el hogar doméstico y que no pudiese alcanzar las tendencias de su organismo. Ya no estamos en aquella época de ceguera en que el padre de familia se oponía a que sus hijas estudiaran por parecerle lógico y natural que la mujer permaneciese sumida en la ignorancia (Correa de Malehy, 1898: 44).

En los párrafos siguientes, se destaca la importancia de la educación para la mujer. Durante este periodo, la razón que se aprovecha públicamente para defender este tipo de derecho es limitativa, ya que solo se centra en la mejoría de la condición edu-

⁸ Ideario de la revista: feminismo. El primer número de *El Álbum Ibero-Americano* apareció en Madrid en agosto de 1890, bajo la dirección de Concepción Gimeno de Flaquer. Antes de su publicación en Madrid, esta revista tuvo un periodo de desarrollo en México con la misma directora, desde 1883 hasta 1890. Durante este periodo, tenía otro nombre, *El Álbum de la Mujer*. Gracias a un fragmento citado del número publicado el 7 de agosto de 1890 y firmado con el nombre “La Redacción”, vemos de cerca el objetivo verdadero de la creación de este álbum, que consiste en ayudar a las mujeres a mantener el contacto con el mundo exterior y poder tener una personalidad individual. Destacan los contenidos científicos, críticas artísticas, literarias, de moda y algunas referencias sobre la política española, “para que la mujer no desconozca el desenvolvimiento de los acontecimientos a que no puede ser ajena, ya que en ella toman parte los seres más queridos de su corazón” (citado en Ruiz-Belloso, 2005: web).

⁹ Avelina Correa de Malehy, cubana, es defensora de la igualdad de los derechos de las mujeres, autora del libro titulado *Impresiones Filipinas* que se publicó en 1908, la primera periodista quien tuvo un puesto fijo en la redacción periodística cubana, el diario de Govín que se titula *El Mundo*.

¹⁰ Periodista del siglo XIX, colaboradora también del diario *El Globo*, la única fundadora de la Asociación de la prensa de Madrid.

¹¹ Fundadora y directora de la revista ilustrada *El Álbum Ibero-Americano*

cativa de los hijos, gracias a que se toma conciencia de la relevancia de las madres en la formación de los hijos. Entonces, en palabras de Avelina Correa de Malehy, vemos una descripción así: “si la mujer es rara, el hijo será también; (...). La mujer es el árbol que cubre con su benéfica sombra la semilla que producirá esos deliciosos frutos, que sirven para alimentar a la patria en sus múltiples necesidades, (...)” (Correa de Malehy, 1898: 44).

La idea mencionada arriba no es ajena en *El Álbum Ibero-americano* como uno de los motivos que se defienden en el derecho de la educación femenina. *La crónica feminista* firmada por Concepción Gimeno de Flaquer, que se publica el 7 de julio, nos muestra la misma opinión, dentro de la cual, aparte de mencionar la influencia de la educación femenina en los hijos, nos da la sensación de que la educación se convierte en una herramienta que sirve para bloquear el amor y la responsabilidad de los maridos: “La maternidad consiste en dar vida moral a una criatura, (...).Cuanto más ilustrada sea la mujer, más lo serán sus hijos; Cuanto más culta sea, más amenidad encontrará el marido en la casa propia, y no tendrá que buscarla en la casa ajena” (Gimeno de Flaquer, 1898c: 286).

Otra defensa hacia el derecho de la educación femenina sale en el titulado *Educación de la mujer* que se publica el 14 de marzo, y se firma por Jesusa de Granda. En el texto, la autora ofrece una idea sobre la educación femenina que insiste en fomentar la personalidad humana, en vez de desarrollar un sistema educativo sin tener una mirada específica. Según ella, “la educación no es esto; consiste en desarrollar todo el ser humano, sin dar predilección a ninguna de sus facultades, sino armonizándolas todas y formando y acentuando la personalidad humana”. De cualquier manera, la autora Jesusa de Granda muestra un ideario más desarrollado que lo que dice Avelina Correa de Malehy sobre la importancia de educación para mujeres. Porque en este lugar, la educación femenina va más allá de la formación de los hijos: “la mujer por sí misma, por su propia individualidad, necesita de la educación de todas sus facultades, tanto físicos como psíquicas, tanto generales como individuales y características” (De Granda, 1898: 113).

En esta revista, es interesante saber que nuestra Concepción Gimeno de Flaquer también reclama la igualdad en la instrucción artística, como una parte de la educación. En su crónica titulada *Feminismo, la mujer pintora*, elogia el talento de la mujer, diciendo que “Nadie puede dudar que la mujer es eminentemente artista: (...)”. Además, intenta presentar al público una de las situaciones difíciles de aquellas que han tenido ganas de dedicarse al mundo artístico, pero sin poder realizarse, debido a que “la educación pictórica de la mujer ha estado hasta hoy notablemente desatendida, pues limitada a empíricas instrucciones, difícilmente ha conseguido salir de copista” (Gimeno de Flaquer, 1898a: 158).

Por lo demás, en *El Álbum Ibero-americano*, no podemos ignorar su actitud hacia la clase proletaria. Siguiendo la línea de lucha para la igualdad en la educación, Concepción Gimeno de Flaquer aprovecha esta revista para expresar su deseo en la mejora de la condición de la clase proletaria, sobre todo, las obreras. Entonces, en *Feminismo, la obrera*, oímos otra reclamación lanzada por la directora: “¡Filósofos, moralistas y gobernantes: dad instrucciones y trabajo a la obrera; mejorad las condiciones de la clase proletaria, y todas las pobres serán honradas!” (Gimeno de Flaquer, 1898b: 220).

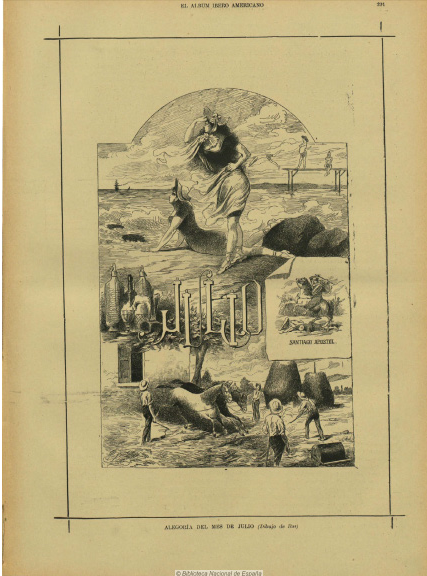


Figura 4. El dibujo *Alegoría del mes de julio* (Ros, 1898, 07 de julio, p291)

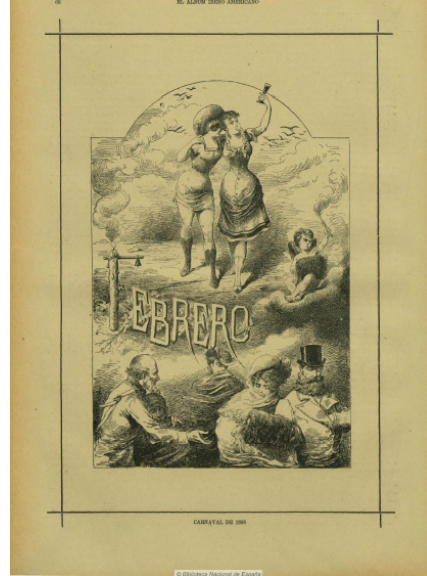


Figura 5. El Dibujo *Carnaval de 1898* (Carnaval de 1898, 14 de febrero, p66)

Si queremos complementar el conocimiento acerca del panorama de las ideas sobre la mujer en el año 1898, no se pueden olvidar las ilustraciones publicadas en esta revista. Distintas de los idearios reivindicativos, una gran parte de los dibujos con imágenes femeninas pertenecen a temas domésticos; además, sirven como un lugar para presentar a la mujer de las familias reales europeas, las actividades sociales de las mujeres ricas y los vestidos de moda de la época. Aparte de eso, también aparecen dibujos con imágenes revolucionarias de la mujer, en los que ellas se permiten disfrutar la vida de una manera más liberal y distinta que la del siglo XIX, por ejemplo, estar sola fuera de casa o salir a la calle con minifalda. Aquí vemos los dos que se publicaron el 7 de julio y 14 de febrero. En el primero (Figura 4), las dos mujeres pasan el tiempo de descanso al lado del mar, se ponen vestidos cortos y cómodos y una de ellas se tumba en la playa. En el segundo (Figura 5), las dos con vestidos cortos toman vino tranquilamente en una fiesta de Carnaval.

El Diario de Barcelona¹²

El *Diario de Barcelona* no es un periódico que ignore el avance de la mujer en el siglo XIX. Al contrario, presta mucha atención a su modernidad, por ejemplo, las ideas

¹² Ideario del periódico: liberalismo-conservador. El *Diario de Barcelona* salió el 1 de octubre de 1792 en Barcelona. Su fundador y director fue Pedro Pablo Hussón de Lapazarán. Al principio, lleva el subtítulo “Curioso, erudito, económico y comercial”, hasta el año 1898, que se convierte en “De avisos y noticias”. Tras la época del control francés, el *Diario de Barcelona* empezó su etapa con el editor Antonio Brusi Mirabent y, cuando falleció, Pablo Soler se convirtió en el nuevo director, que era de corte conservador.

avanzadas sobre el matrimonio y la educación. Publica contenidos relativos a costumbres o hábitos menos avanzados de mujeres que viven en países fuera de Europa, con el objetivo de manifestar ese ambiente exótico entre sus lectores y mostrar una actitud a favor de la modernidad de la mujer. Por lo demás, entre los números publicados en 1898, encontramos con frecuencia noticias sobre mujeres artistas y literatas.

Al principio de ese año, se centran en las posturas de la mujer en los países ajenos a los europeos frente al matrimonio. En la sección titulada *Curiosidad* que se publica el 10 de enero, se informa del despertar de la conciencia moderna de las mujeres chinas. Según la cual, las mujeres chinas casadas toman el suicidio como una manera para “(...) librarse de la tiranía de sus esposos: (...) se ve allí con frecuencia que las jóvenes chinas se agrupan en forma de verdaderas asociaciones femeninas, cuyo único programa consiste en hacer una tenaz resistencia al matrimonio”. En el párrafo siguiente, se describe con detalles la meta de los clubs compuestos por diez miembros, que se presentan por medio de un juramento: “a morir antes que contraer matrimonio”. Bajo esta condición, este periódico critica la doctrina tradicional que domina ese país oriental y reclama los derechos para las mujeres chinas: “(...). Confucio no reconocía ningún derecho a las mujeres, y la doctrina de este célebre filósofo sigue siempre imperando en el Celeste Imperio” (*Curiosidades*, 1898a: 405).

Las ideas sobre el despertar de la conciencia de la mujer se repiten en *El Diario de Barcelona* el 16 de julio, donde se informa de una gran fiesta organizada por la Asociación feminista de Cristianía en honor de Ibsen para dar “(...) las gracias a Ibsen por todo lo que, durante su larga carrera, había hecho en pro de la mujer y de la causa feminista, (...)”. Porque este escritor reconoce que “la mujer tiene una gran misión que cumplir, en cuyo favor aboga esta Sociedad, a la cual deseo suerte y prosperidad.” Y cree que “(...) en el deber de servir a mi país, procurando educar al pueblo; para ello son precisos dos factores. La tarea de las madres consiste en despertar el sentimiento de cultura y de disciplina por medio de una trabajo lento y constante” (*Curiosidades*, 1898b: 8034).

A finales de enero, aparece un artículo con origen *La République Française* y firmado por Maurice Cabs. Dentro del cual, el autor reproduce las ideas acerca de un libro publicado por el editor Liebey, de Londres, realizadas por uno de los redactores de *La Liberté* que se llama Rdo. W. H. Hutchinson. Según Maurice Cabs, “(...) el marido mete a su mujer en un saco, y echándose este a la espalda, se dirige a paso ligero a su morada”, “(...) no da menor energía, pues así que ha elegido a una mujer, el joven que la quiere por esposa se introduce en la casa o en la tienda de campaña que la cobija, la coge por los cabellos y la conduce a rastras hasta su casa”. Este mismo autor no acepta la manera de la preparación y celebración de los matrimonios en ciertas tribus de las montañas de la India y en la zona esquimal comentando que “(...). Semejantes medios de hacer la corte parecerán sin duda escesivos a nuestros tímidos depositados” (Cabs, 1898: 1228).

Aparte de lo que hemos relatado antes, en el número del 28 de julio, se discuten las leyes, costumbres y hábitos machistas creados a la mujer de Montenegro. Según la cita de *Le Petit Marsillais* de la *Bibliothèque Universelle*, las mujeres de Montenegro desde pequeñas viven sin derechos ni respeto. Considera que “(...). Esta situación es lamentable” (*La mujer en Montenegro*, 1898: 8134-8135).

(...). El nacimiento de una niña es considerado como una calamidad. (...) La joven ayuda a su madre a mecer los niños y vigilar y divertir a sus hermanitos y herma-

nitias; cuida de las provisiones y del corral. (...). Cuando los hombres regresan del trabajo, les quita las botas; si regresan de viaje, les lava los pies y presta el mismo servicio a los huéspedes. (...). Casada, continúa la misma vida hasta que tiene una hija bastante grande para ayudarla. (...). No debe sentarse nunca en presencia del marido sin pedirle permiso. (...) (La mujer en Montenegro, 1898: 8134-8135).

También afirma que “lo más asombroso” consiste en que “(...) la rudeza con que los maridos tratan a sus mujeres no llega nunca o casi nunca a vías de hecho. Aquel que golpear a su esposa sería tan despreciado como si la consultara para un negocio en que se arriesgara su dote” (La mujer en Montenegro, 1898: 8134-8135).

Por lo que toca a los contenidos relativos a mujeres que se publican en *Diario de Barcelona* durante el año 1898, es indispensable hablar de la noticia *Sor Cándida*, y firmado por Teodoro Baró. Presenta las actividades realizadas por mujeres para ayudar a los pobres, enfermos, niños abandonados. Las cuales fueron denominadas Sor Cándida. Por medio de palabras, elogia su atención, su caridad y su amparo a los que necesiten ayuda. Sobre todo, en el caso de los niños enfermos, leemos:

ha salvado la vida a 6.999 niños condenados a muerte por la tuberculosis, (...). Hace diez años se propuso luchar con la terrible enfermedad creando un establecimiento donde los enfermitos tuviesen asistencia facultativa en especiales condiciones que favoreciesen la acción del medicamento (Baró, 1898: 2023-2024).

3.5. Heraldo de Madrid¹³

En cuanto a la defensa de este diario hacia las actividades modernas de la mujer, tenemos que mencionar en primer lugar el escrito firmado por Ángel Ossorio y Gallardo y publicado el 11 de enero. Ante la duda sobre la abogacía de varias mujeres francesas y los insultos dirigidos a las mujeres universitarias, que consideran que tienen “las pequeñas dimensiones” de cerebro, el autor lamenta el mundo controlado por hombres: “(...). La teoría masculina es hoy, (...), tan ilógica como injusta”. Además, reclama la igualdad de derechos en el trabajo y dice que “(...) hemos admitido y toleramos para ella la explotación, el rebajamos, el crimen, pero no nos avenimos a aceptarla compartiendo con nosotros el trabajo sosegado y lucrativo”. Al final del texto, hace una conclusión sobre la condición en que están metiéndose las mujeres, y manifiesta que los hombres egoístas deben aceptar la modernidad de la mujer para que no sean más esclavas. Porque “(...). Mientras el hombre tenga tan poderoso aliado para su egoísmo, la esclavitud de la mujer estará modificada, pero no habrá desaparecido” (Ossorio y Gallardo, 1898).

En la segunda mitad de 1898, cuando la noticia sobre la fundación del periódico femenino de Francia *La Fronda* llegó a España, el cual se constituye y colaboran solo mujeres, las ideas negativas no son pocas. Debido a tantas críticas, Carlos Docœur, el autor del artículo titulado *La mujer del siglo XX*, presenta sus opiniones contrarias. Según él, la aparición de los periódicos femeninos que se distinguen de otros organizados por hombres de la época significa un aspecto nuevo y atractivo de este

¹³ Ideario del periódico: liberalismo. publicación vespertina o de la noche, y el “diario independiente”, salió el 29 de octubre de 1890. Fue fundada por Felipe Ducazal y Lasheras con “la tendencia demócrata”, según la ficha del *Heraldo de Madrid* que se publica en la hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España.

campo profesional, “(...) Cada fundación de periódico femenino me ha proporcionado una alegría, mucho espero, en bien de la humanidad, de las nuevas energías que con tanta inteligencia como honradez aportan mujeres superiores a la investigación de la Verdad”. Por lo demás, elogia la asociación de “(...) mujeres de talento y de buena voluntad” en *La Fronda*. En el párrafo siguiente, incluso pone ejemplos para convencer a sus lectores de que ese ambiente es beneficioso y no va a detener el progreso social. Al contrario, será positivo para la formación masculina: “(...) La mayor elevación intelectual y moral de la mujer traerá como consecuencia un aumento de la dignidad y de la virtud en el hombre; (...)”. Antes de acabar el texto, el mismo autor continúa su confianza en tal manifestación moderna de la mujer, cree que vendrá las ideas retrasadas y recibirá una “(...) ascensión progresiva (...)”; además, “(...) constante abundará en beneficios, hoy incalculables para la raza” (Docteur, 1898).

3.6. El Imparcial¹⁴

El Imparcial es un periódico que aprecia la capacidad intelectual femenina. Durante el año 1898, hay dos cuentos firmados por Emilia Pardo Bazán en dos números distintos, uno del 16 de mayo y otro del 3 de agosto. Gracias a los cuales, destaca su respeto hacia las mujeres ilustradas. En el número del 21 de octubre, encontramos una noticia corta que pertenece a la sección *Notas municipales*, donde habla del homenaje a Doña Concepción Arenal. Según este texto, el director del penal de San Miguel de los Reyes llega a la Coruña,

(...) irá pronto a Orense, con objeto de desempañar la honrosa misión que por unanimidad le ha confiado el ramo de establecimiento penales de entregar el hermoso busto de (...) de la ilustre pensadora Concepción Arenal, que dicho cuerpo le dedica y que fue costeadado por suscripción. El busto (...) representa a aquella eximia escritora (Homenaje a Doña Concepción Arenal, 1898).

Además, elogia no solo sus logros artísticos, sino también las actividades públicas que han realizado para mejorar la situación social de personas con problemas. En la noticia publicada el 24 de diciembre comenta la muerte de la cantante española Elena Sanz, elogiando: “Elena Sanz, que como artista de ópera figuró siempre en primera línea, fue, como mujer valerosa y caritativa, objeto de alabanzas justas y de premios y distinciones muy señaladas. (...), No desmintiendo en ningún momento de su vida su carácter generoso y su caridad”. En el mismo texto, elogia su contribución en otro campo profesional, en el de la enfermería, con el fin de complementar la descripción acerca de esta persona celebre: “(...) Durante el sitio de París asistió en clase de enfermera a las ambulancias, curando a los heridos y prestando toda suerte de servicios humanitarios (...)” (Elena Sanz, 1898).

Elena Sanz no es la única mujer que recibió elogios por sus logros. Una noticia corta publicada el 26 de agosto se refiere a otra mujer, Sor María Masas, una Hermana de la Caridad. Según esta noticia, frente al estallido de una granada en el hospital,

¹⁴ Ideario del periódico: liberalismo. El diario *El Imparcial* salió en Madrid el 16 de marzo de 1867 bajo la dirección de su fundador Eduardo Gasset y Artime. El subtítulo es *Diario Liberal* que se coloca en la portada de cada número del año 1898.

en lugar de irse, abandonando a sus enfermos, se negó a salir y fue a defender la plaza con un fusil. Gracias a sus decisiones tan valientes, este texto comenta que “se cuenta un rasgo de valor verdaderamente inconcebible” (Una mujer heroica, 1898).

El Imparcial también da espacio para las noticias de manifestaciones de mujeres ocurridas en otros países para que sus lectores tengan una perspectiva más amplia sobre la lucha de la mujer. A finales del mes de diciembre de 1898, una noticia de la agencia Fabra publica la indignación de *La Fronda* ante el daño producido por los hombres hacia las colaboradoras y redactoras de *La libre Parote*. En esta ocasión, *La Fronda*, el periódico francés con una redacción compuesta exclusivamente por mujeres, expresa que “(...), no hay ningún hombre que pueda pedir reparación en el terreno del honor por los agravios (...)” (El feminismo en Francia, 1898).

4. Conclusión

La prensa española estudiada mantiene la idea tanto tradicional como moderna sobre la mujer. Entre los que reivindican más la igualdad de derechos, destacan *El Socialista*, *La Revista Blanca* y *El Álbum Ibero-americano*. Los tres también son los que poseen las firmas más femeninas, por ejemplo, Anna Kuliscioff, Concepción Gimeno de Flaquer, Jesusa de Granda, Avelina Correa de Malehy, Teresa Mañé Miravet, Aurora Vilanova, entre los seis periódicos y revistas investigadas.

El Socialista, (el diario socialista) apoyaba la igualdad de derechos. Las ideas de Kuliscioff destacaban, ya que era la única escritora aparecida en este diario durante 1898. Pedía el voto y derechos civiles para la mujer el 1 de mayo considerando su cooperación en el trabajo social “con igual título que los hombres”. Además, reclamaba la independencia económica de las féminas argumentando que era una manera de recuperar la dignidad y eliminar las leyes represivas. Apoyaba a la mujer para utilizar la maquinaria en las fábricas insistiendo en que no existía diferencia mental entre hombres y mujeres, y que el trabajo fuera de casa reduciría la distancia económica entre ambos sexos.

La Revista Blanca (la revista anarquista) aprecia siempre la intelectualidad de la mujer y desea su integración en la sociedad. Teresa Mañé Miravet (Soledad Gustavo) y Aurora Vilanova son las dos escritoras que habían publicado durante 1898. Como fundadora de la misma revista, Teresa Mañé muestra sus ideas a través de dos artículos de julio firmados con su nombre verdadero y uno de septiembre con el pseudónimo Soledad Gustavo. Apoyaba la igualdad de derechos, sobre todo, el de educación y el del trabajo a través de la igualdad de instrucción y de salario. Por lo demás, critica el dominio de los hombres en todos los ámbitos diciendo que convierte a las mujeres en víctimas. Rechaza el desequilibrio de la ley creyendo que es el obstáculo de la libertad social teniendo en cuenta derechos y deberes que tienen que cumplir las mujeres, reclama la eliminación de la prohibición de las leyes que afectan al género, por ejemplo, la tutela de los hombres. También anima a sus lectoras a salir de casa y buscar más posibilidades en la vida porque la conciencia de la mujer debería avanzar según el avance social. Además, apoyaba la independencia económica de las mismas considerando que es una garantía de libertad. Vilanova reclama la igualdad en el trabajo de las obreras mediante su único artículo publicado en julio, donde se enfoca en igual salario, igual instrucción de la mujer.

La mayoría de las ideas reivindicativas de *El Álbum Ibero-americano* (la revista feminista) sobre las mujeres se redactan por escritoras y se centran en la igualdad de educación. La defienden insistiendo en que la educación es la base del desarrollo de la humanidad. Concepción Gimeno de Flaquer, la fundadora y la directora de esta revista lo destaca. En abril, mayo y julio de 1898 aparecen tres artículos suyos relativos, por un lado, transmite la idea de que la formación educativa de mujeres beneficiará a los hijos, por otro lado, cree que la educación de las mujeres les ayudará a mantener la unión de la familia, por ejemplo, aumentar la responsabilidad y el amor del marido. Además, no olvida reclamar la instrucción artística porque forma parte de la educación de la mujer. En esta revista, al inicio de 1898, aparecen también las ideas de Avelina Correa de Malehy contra las leyes patriarcales, por ejemplo, critica su injusticia bloqueando a la mujer en casa lo que obstaculiza su modernización. Otra escritora salida en *El Álbum Ibero-americano* es Jesusa de Granda, quien solo tiene un artículo publicado durante ese mismo año. Entre sus párrafos, exige una mirada específica a la educación de la mujer creyendo que necesitan de “la educación de todas sus facultades”.

Diario de Barcelona, *Heraldo de Madrid* y *El Imparcial* son menos reivindicativos en comparación con los tres anteriores, pero sí publican o comentan asuntos relacionados para que sus lectores tengan una idea general sobre la lucha de la mujer de la época. *Diario de Barcelona* (el diario de liberalismo-conservador) informa para despertar la conciencia moderna de la mujer china quienes protestan con el suicidio ante la “tiranía” de sus esposos y ante la presión del matrimonio. Publica una noticia sobre la unión de una asociación feminista que da gracias a Ibsen por su contribución a la igualdad de educación. También critica la falta de respeto y el maltrato que sufren las mujeres en Montenegro diciendo que es “asombroso”. En el caso de *Heraldo de Madrid* (el diario de liberalismo), ante el desprecio sobre la abogacía de la mujer francesa y sobre las universitarias, critica que es “ilógica como injusta” porque la intelectualidad de la mujer es igual que la de los hombres. Además, apoya la aparición del periódico femenino francés *La Fronda* considerando que es el representante de una nueva energía y es beneficioso para el progreso social. *El Imparcial* (el diario de liberalismo) se enfoca en las mujeres sobresalientes de la época. Por ejemplo, publica la historia sobre la defensa valiente de Sor María Masas del hospital donde trabaja cuando ocurre el estallido de una granada, hace un homenaje a Concepción Arenal por sus logros en el mundo literario diciendo que es una “eximia escritora”.

Las imágenes de mujeres publicadas en la prensa española, normalmente, son grabados de perfiles insertados en las secciones de arte, de literatura o de historia que hablan de cierta mujer. Por lo demás, también existen las imágenes revolucionarias y las tradicionales. *El Álbum Ibero-americano* destaca por sus dibujos menos tradicionales que se presentan principalmente en la modernización del vestido y de la forma de la vida de la mujer. Es el más vanguardista de la época transmitiendo una idea de que la mujer puede vivir con libertad sin la tutela de los hombres. Esta revista publica dibujos donde la mujer es más liberal para la época: pasean al lado del mar sin compañía de hombres, llevan vestidos cortos y cómodos, se tumban cuando quieran en la playa, además, en las fiestas de Carnaval, pueden tomar vino tranquilamente con vestidos cortos.

Las mujeres que se describen como salvadoras en los dibujos de *El Socialista* son representantes físicas de la ideología socialista. Son luchadoras de la libertad cogiendo la espada en la mano, son protagonistas quienes rinden homenaje a Marx y la encarnación del socialismo.

Bibliografía y fuentes de información

- Baró, T. (1898, 16 febrero). Sor Cándida. *Diario de Barcelona*. Edición de la mañana. (47), 2023-2024. Hemeroteca Nacional de Catalunya
- Cabs, M. (1898, 29 enero). Matrimonio. *Diario de Barcelona*. Edición de la tarde. (29), 1228. Hemeroteca Nacional de Catalunya
- Correa de Malehy, A. (1898, 30 enero). La importancia de la instrucción de la mujer. *El Álbum Ibero-americano*. XVI, (4), 44. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Curiosidades (1898a, 10 enero). *Diario de Barcelona*. Edición de la tarde. (10), 405. Hemeroteca Nacional de Catalunya
- Curiosidades (1898b, 16 julio). *Diario de Barcelona*. Edición de la tarde. (197), 8034. Hemeroteca Nacional de Catalunya
- Daga, J. (1898, 15 octubre). El feminismo en España. *La Revista Blanca*. I, (8). Hemeroteca Municipal de Madrid
- De Granda, J (1898, 14 marzo). Educación de la mujer. *El Álbum Ibero-americano*. XVI, (10), 113. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Docteur, C. (1898, 23 julio). La mujer del siglo XX. *El Heraldo de Madrid*. XIX, (2812). Hemeroteca Municipal de Madrid
- El feminismo en Francia (1898, 27 diciembre). *El Imparcial*. XXXII, (11.380). Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
- El trabajo de la mujer y del niño (1898, 22 diciembre). *El Socialista*. XIV, (720), 2. Archivo Fundación Pablo Iglesias
- Elena Sanz (1898, 24 diciembre). *El Imparcial*. XXXII, (11.377). Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
- Facio, A. (1995). Cuando el género suena, cambios trae: una metodología para el análisis de género del fenómeno legal. Caracas, Venezuela, GAIA, Centro de las Mujeres.
- Federica Montseny (1977) “Una revista i una época”. Prólogo de Els anarquistes educadors del poble: “La revista blanca” (1898-1905). Barcelona, Curial.
- Ficha del *Heraldo de Madrid* (2017) en hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España. [En línea]. Madrid, disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=i-d:0000384902ylang=es>
- Fecha de consulta: 23/01/2017
- Fuentes, J.F., Garí, P. (2014). *Amazonas de la libertad: Mujeres liberales contra Fernando VII*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Historia. 47.
- Galcerán, A. (1898a, 15 julio). Emancipados. *La Revista Blanca*. I, (2), 57. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Galcerán, A. (1898b, 15 agosto). Lo que queremos. *La Revista Blanca*. I, (4), 106. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Gimeno de Flaquer, C (1898a, 14 abril). Feminismo, la mujer pintora. *El Álbum Ibero-americano*. XVI, (14), 158. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Gimeno de Flaquer, C (1898b, 30 mayo). Feminismo, la obrera. *El Álbum Ibero-americano*. XVI, (19), 220. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Gimeno de Flaquer, C (1898c, 1 julio). Crónica feminista. *El Álbum Ibero-americano*. XVI, (24), 286. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Gustavo, S (1898, 15 septiembre). Camino del bien. *La Revista Blanca*. I, (8), 165. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología

- de la investigación (4a. ed.). Distrito Federal: McGraw-Hill Interamericana. (2006). Retrieved Diciembre, 2018.
- Homenaje a Doña Concepción Arenal (1898, 21 octubre). *Notas municipales. El Imparcial*. XXXII, (11), 813. Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
- Kuliscioff, A. (1898, 1 mayo). La misión de la mujer. *El Socialista*. XIII, (634), 2. Archivo Fundación Pablo Iglesias
- La mujer en Montenegro (1898, 28 julio). *Diario de Barcelona*. 28 de julio. Edición de la tarde. (209), 8134-8135. Archivo Fundación Pablo Iglesias
- La redacción (1898) en *La Revista Blanca*. 01 de julio, año I, N°1. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Mañé Miravet, T. (1898a, 15 julio). La Familia. *La Revista Blanca*. I, (2), 38. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Mañé Miravet, T. (1898b, 30 julio). El feminismo. *La Revista Blanca*. I, (3), 68-69. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Menéndez Menéndez, M. I. (2013) Metodologías de innovación docente: la perspectiva de género en Comunicación Audiovisual. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18 N° Especial Octubre. Págs. 699-710.
- Orts-Ramos, T. (1898, 1 diciembre). El feminismo en España. *La Revista Blanca*. I, (11), 327. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Ossorio y Gallardo, A. (1898, 11 enero). La mujer abogada. *El Heraldo de Madrid*. XIX, (2619). Hemeroteca Municipal de Madrid
- Palomo Vázquez, Pilar (2014). Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda. *Arbor*, 190(767), 130. Vilanova, A. (1898, 1 julio). Movimiento feminista. *La Revista Blanca*. 1, I (1), 24. Hemeroteca Municipal de Madrid
- Ruiz-Belloso, D. C. (2005) “La mujer según El Álbum Ibero-americano (1890-1891) de Concepción Gimeno de Flaquer”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, (29), 21. [En línea] disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero29/albumbib.html> Fecha de consulta: 27/10/2016
- Un licenciado (1898, 1 mayo). La emancipación de la mujer. *El Socialista*. XIII, (634), 6. Archivo Fundación Pablo Iglesias
- Una mujer heroica (1898, 26 agosto). *El Imparcial*. XXXII, (11), 257. Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España
- Wimmer, R. D., DADER, J., & Dominick, J. R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación: una introducción a sus métodos*. Bosch,.